

INFORME BRECHA SALARIAL Federación Nacional de Trabajadores Autónomos ATA

PERFIL DE MUESTRA GENERAL

Teniendo en cuenta el peso de las mujeres en el colectivo de autónomos, en la muestra está representada por un 41,1% (Tabla 7.1.), dejando una representación del 58,9% de hombres. Esto teniendo en cuenta la muestra en general, es decir autónomos y trabajadores por cuenta ajena en negocios de trabajadores por cuenta propia.

PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD EN LA MUESTRA POR GÉNERO.

	Nº ENCUESTAS	% MUESTRA
HOMBRES	248,0	58,9
MUJERES	173,0	41,1
TOTAL	421	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

En cuanto a la segmentación por edad se observa como la mayoría de los encuestados están en grupos de edad de entre los 35 a los 54 años, edad en la que se concentran la mayoría de los trabajadores activos ocupados, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. Sin embargo se observa como en el caso de las mujeres se concentran más en grupos de edad más jóvenes, por ejemplo las mujeres de 25 a 29 años son un 6,4% de la muestra frente a un 4% de varones y mayor diferencia hay en el grupo de edad de 30 a 34 años en el que la representatividad de las mujeres es de 14,5% frente a un 6% de los hombres. Al contrario ocurre en los grupos de edad más avanzados, en los que la representación de varones es mayor que de mujeres, a partir de 55 años los varones están representados un 31% de la muestra mientras que las féminas solo un 13,8%.

Esta muestra es fiel reflejo del universo a estudiar, ya que el número de mujeres activas ocupadas y como trabajadoras por cuenta propia es mayor en grupos de edad menores que en grupos de edades más avanzadas. Como es lógico las mujeres que actualmente tienen más de 55 años en su mayoría no han ejercido un trabajo remunerado fuera del hogar.

PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD EN LA MUESTRA POR EDAD Y SEXO.

	Varón (%)	Mujer(%)
25 años o menos	0,4	0,0
De 25 a 29 años	4,0	6,4
De 30 a 34 años	6,0	14,5
De 35 a 39 años	8,9	17,9
De 40 a 44 años	14,9	11,6
De 45 a 49 años	18,1	19,7
De 50 a 54 años	16,5	16,2
De 55 a 59 años	18,5	9,8
De 60 a 64 años	10,1	4,0
65 o mas años	2,4	0,0
Total	100	100

El sesgo por trabajadores y comunidad autónoma (Tabla 7.2.) es también un fiel reflejo del número de trabajadores y población que existe por autonomía, así las más representadas son Andalucía, Madrid, Cataluña y Valencia, tanto para hombres como para mujeres intentando seguir los mismo segmentos de representación que tienen los trabajadores por género en estas comunidades. Las que menos representación Melilla, Ceuta (que fue tan insignificante el resultado que se rechazó incluir la ciudad de Ceuta), Baleares, La Rioja, y Euskadi.

PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD EN LA MUESTRA POR CC.AA. Y SEXO

	Varón	Mujer
Andalucía	19,7	18,1
Aragón	3,8	5,2
Asturias	1,8	1,7
I. Baleares	1,2	1,2
I. Canarias	2,6	2,9
Cantabria	2,4	3,5
Castilla y León	6,2	5,1
Castilla la Mancha	6,3	5,3
Cataluña	13,1	14,2
Madrid	14,3	16,2
Valencia	10,1	11,0
Extremadura	5,2	3,9
Galicia	4,2	3,5
Navarra	3,6	2,3
Euskadi	1,4	1,6
La Rioja	1,7	1,6
Murcia	2,0	2,3
Melilla	0,4	0,4
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

CONDICIONES FAMILIARES

Una de las principales cuestiones que se dan, es la conciliación de la vida laboral y familiar, que como se ha desarrollado en apartados anteriores, parece que social y culturalmente es más obligación de la mujer que del hombre, ya que el grado de corresponsabilidad no ha alcanzado los niveles de igualdad que debiera. Muchas mujeres encuentran en el autoempleo una fórmula de conciliar la vida laboral y familiar o por lo menos es lo que se piensa en un inicio, sin embargo no es tan sencillo, ya que el número de horas que se dedica a un negocio propio es elevado y no siempre es fácil.

En la encuesta se observa que la mitad de los autónomos están casados, sin embargo el porcentaje es mayor en el colectivo de hombres, el 69,8% de los encuestados estaban casados, quince puntos porcentuales más que las mujeres, que manifestaban estar casadas el 54,3% (Tabla 7.5.). En el eje contrario las mujeres solteras representan un porcentaje mayor que los hombres solteros, siendo un 26% las solteras frente a un 10,9% los hombres. En otras situaciones u otros estados civiles tales como viudo/a (en el que 1,2% hombres y 1,7% mujeres) separados/divorciados (un 9,3% hombres y 8,7% mujeres) y convivencia en pareja (8,9% hombres y 9,2% mujeres), las diferencias no son significativas.

PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD EN LA MUESTRA ESTADO CIVIL

	Varón	Mujer
Casado/a	69,8	54,3
Viudo/a	1,2	1,7
Separado/divorciado	9,3	8,7
Vivo en pareja	8,9	9,2
Soltero/a	10,9	26,0
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

Siguiendo en la misma línea, respecto a las condiciones familiares los datos obtenidos denotan que más de la mitad de las mujeres encuestadas manifestaban tener hijos (59%) frente a un 41% que decían no tener hijos. Sin embargo en el caso masculino los trabajadores autónomos con hijos a su cargo era significativamente mayor que el de las mujeres, el 79,8%, lo que se significa un 20% más de hombres con cargas familiares, hijos, que en el caso de las mujeres. En resumen cuatro de cada diez mujeres trabajadoras autónomas no tienen hijos y solo dos de cada diez autónomos están en la misma situación, es decir sin cargas familiares.

El hecho de que haya esta diferencia significativa entre la situación familiar entre hombres y mujeres se puede deber a distintas condiciones, como se ha manifestado la falta de corresponsabilidad en el hogar a la hora de conciliar la vida laboral y familiar, así como el hecho de que haya un número mayor de mujeres que no tienen pareja, pero también puede ser debido a que las mujeres encuestadas son más jóvenes que los hombres, como se apuntaba en la tabla 7.2., el 21% de las mujeres tenían menos de 35 años, los varones de esta edad solo representaban el 10%.

PORCENTAJE DE REPRESENTATIVIDAD EN LA MUESTRA CARGAS FAMILIARES (HIJOS) POR GÉNERO

	Varón	Mujer
Si	79,8	59,0
No	20,2	41,0
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

En la tabla 7.7., cuando se preguntaba a aquellos que tenían hijos, el número, se sigue por la misma línea que las características anteriores, las mujeres encuestadas tenían menos número de hijos que los hombres. La mujeres que tienen dos o más hijos es el 63,7%, en el caso de los hombres que tienen dos o más hijos es de 76,4%, esto se eleva a una diferencia de un 14% entre los que tienen mayor número de hijos.

De los autónomos que tienen hijos solo un 23,6% tienen un hijo, sin embargo de las autónomas que tienen descendencia el 36,3% solo tienen uno. Se sigue con la línea que los autónomos varones tienen una familia más extensa que las mujeres. Hay más hombres casados y con hijos, siendo el número de hijos mayor que el de las mujeres.

PERFIL DE LA MUESTRA POR NÚMERO DE HIJOS Y SEXO

	Varón	Mujer
Uno	23,6	36,3
Dos	58,3	47,1
Tres	13,6	14,6
Cuatro	4,0	2,0
Cinco	0,5	0,0
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

NIVEL DE ESTUDIOS

En tanto a en cuanto a nivel de estudios alcanzados se refiere, las mujeres autónomas están más preparadas que los varones, en la muestra más de la mitad tenían estudios superiores o licenciatura, (55,5%), porcentaje mucho menor el de los autónomos con estudios superiores o licenciados, concretamente veinte puntos porcentuales menos que el de las mujeres, esto es un 35,1%. Siendo una diferencia más elevada cuando se habla de licenciados que únicamente de estudios superiores. Los licenciados varones representan solo el 14,5%, frente al 28,3% de las mujeres licenciadas.

En un nivel inferior de estudios, son los varones los que tienen mayor representatividad, el 21% de los autónomos su nivel de estudios alcanzados son primarios y sin embargo menos del 10% de las mujeres alcanzaron solo estudios primarios (9,2%).

En un nivel medio, es decir aquellos que tienen estudios secundarios, son más los varones que las mujeres, sin embargo la diferencia porcentual no es tan alta como en otros niveles superiores, los hombres que tienen estudios secundarios son un 40,7% frente a un 33,5% de las mujeres.

NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO POR SEXO

	Varón	Mujer
Sin estudios	1,6	0,0
Primarios	21,0	9,2
Secundarios	40,7	33,5
Superiores	20,6	27,2
Licenciatura	14,5	28,3
Otros	0,8	1,7
Ns/Nc	0,8	0,0
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

CONDICIONES NEGOCIO:

SECTOR DE ACTIVIDAD:

Cuando se disgrega por sexo denota que son las mujeres las que más se dedican al sector servicios, observando grandes diferencias entre autónomos que se dedican a la industria un 12,9% y las mujeres que encuadran su profesión en este sector (1,3%). En el caso de la construcción es similar, las mujeres solo representan el 2,6% frente a un 7,2% en el caso de los varones.

Dentro del sector servicios, hay ramas de actividad donde hay más altas de mujeres autónomas que otras, o al revés, por ejemplo el número de hombres autónomos en transporte es mucho mayor que el de mujeres, concretamente en esta muestra hay un 6,5% de varones y no hay mujeres que representen este sector dado a que el número de mujeres dedicadas al transporte es poco significativo.

Es en comercio donde mayor número de autónomas se concentran un 35,1% de las mujeres trabajadoras por cuenta propia desarrollan su actividad en el sector comercio, menor es la representación de los varones en esta rama de actividad (25,9%), sin embargo tanto de uno como de otro género es la rama de actividad más frecuente para el trabajador autónomo.

Otro porcentaje llamativo (Tabla 7.9.) es el apartado de “Otros servicios” que tiene una frecuencia del 26% en el caso de las mujeres y un 15,1% de los hombres, entendiendo que otros servicios pueden ser nuevos yacimientos de empleo, nuevas líneas de trabajo, etc.

RAMA DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS POR SEXO

RAMA DE ACTIVIDAD	Varón	Mujer
Agricultura	2,2	2,6
Industria	12,9	1,3
Construcción	7,2	2,6
Comercio	25,9	35,1
Transporte	6,5	0,0
Hostelería	2,9	1,3
Información y comunicación	1,4	1,3
Act Financieras	3,6	0,0
Act inmobiliarias	2,2	0,0
Act Profesionales	7,2	11,7
Act administrativas	0,0	2,6
Educación	3,6	2,6
Act Sanitarias	5,0	6,5
Act Artísticas	3,6	5,2
Otros Servicios	15,1	26,0
Ns/Nc	0,7	1,3
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

Es también importante la diferencia existente entre los datos de alta en actividades profesionales, si se habla de diferencia de género, el 11,7% de las mujeres autónomas están dadas de alta en alguna actividad profesional, es decir abogado, arquitecto, etc, frente a un 7,2% de varones que ejercen estas profesiones. Nada extraño por supuesto, teniendo en cuenta el análisis obtenido del nivel de estudios por género en el cual las autónomas licenciadas era mayor que los autónomos con este mismo nivel de estudios.

ANTIGÜEDAD DEL NEGOCIO:

También se analizó la longevidad de los negocios de los trabajadores por cuenta propia, en general los autónomos están dados de alta hace más de 5 años, es decir sus negocios tienen más de un lustro, siendo mayor el número de negocios con más de 15 años. En cuanto a género son más recientes los negocios de mujeres que los de hombres, si se habla de aquellos que tienen menos de 1 año de antigüedad, la diferencia no existe, en el caso de las mujeres es de un 8,3% frente a un 8,2%, la diferencia mayor reside en el polo opuesto, en los negocios más antiguos y más establecidos, en los que es más frecuente que sean de hombres que de mujeres.

El 55,8% de los varones autónomos cuentan con más de 15 años al frente de su negocio, en el caso de las autónomas es bastante menor, a pesar que es la variable más frecuente, un 33,3% de los negocios de las autónomas tienen más de 15 años. La diferencia contraria, es decir, la frecuencia mayor para mujeres que para hombres se da en los negocios que tienen de 1 a 5 años, en los que las mujeres autónomas representan un 27,3% frente al 11,7% de los hombres autónomos.

ANTIGÜEDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS POR SEXO

ANTIGÜEDAD	Varón	Mujer
Menos de 1	8,2	8,3
De 1 a 5 años	11,7	27,3
De 6 a 10 años	13,0	14,4
De 11 a 15 años	11,3	16,7
Más de 15 años	55,8	33,3
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

MOTIVO DE ALTA: En su mayoría, tanto hombres como mujeres el motivo de alta como autónomo fue por desarrollar una idea propia, que tal y como indica la tabla 7.11., el 31,8% de las mujeres que se dieron de alta como autónomas fue por seguir una idea propia, por esto mismo los varones se dieron de alta en una frecuencia del 32%. El autoempleo también es una salida al desempleo, sin embargo aquí hay diferencia entre hombres y mujeres, estas últimas el 23,5% decidieron darse de alta como autónoma como una salida al desempleo frente a un 18,6% de los varones que se hicieron autónomos como “escape del paro”.

Por el contrario, igual que las diferencias en los distintos casos a elegir de la encuesta no son del todo significativos, hay un dato muy llamativo en el que se habla de la figura de “autónomo colaborador”, el 10,6% son autónomas colaboradoras en el que el titular del negocio es su cónyuge, sumado a un 6,1% de autónomas colaboradoras en el que el titular del negocio no es su cónyuge. En total un 16,7% de autónomas lo son porque son colaboradoras en un negocio que el titular es o bien en su cónyuge u otro familiar hasta segundo grado. Los hombres autónomos sin embargo el 2,6% son colaboradores de un negocio donde la titular es su cónyuge y el 2,2% donde el titular es un familiar hasta segundo grado.

Esto indica como la mujer autónoma históricamente ha estado muy supeditada al negocio familiar, sin embargo la tendencia está cambiando, ya que la mitad de las autónomas se decidieron a emprender o bien por proporcionarse su propio empleo o bien por desarrollar su propia idea de negocio. Por otro lado se observa que hay un 12,1% de mujeres que compaginan un trabajo por cuenta ajena con el emprendimiento que aunque algo más bajo que el porcentaje de varones que está en esta misma situación un 19,9%, no deja de ser un porcentaje significativo y que da a entender

MOTIVO DE ALTA COMO AUTÓNOMO/A POR SEXO

MOTIVO DE ALTA	Varón	Mujer
Herencia	19,9	14,4
Titular conyuge, autonomo colaborador	2,6	10,6
Titular no conyuge, autonomo colaborador	2,2	6,1
Salida al desempleo	18,6	23,5
Contrato mercantil	1,7	0,0
Idea propia	32,0	31,8
Cuenta ajena	19,9	12,1
Ns/Nc	3,0	1,5
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

TRABAJADORES A SU CARGO: Respecto a si tienen o no trabajadores a su cargo en la muestra no se hallaron datos significativos en cuanto a género, la mitad de los autónomos encuestados tenían trabajadores a su cargo, concretamente el 46,3% de los varones y en el caso las mujeres el 47%. En el caso contrario es decir los que manifestaron no tener trabajadores a su cargo el 53,7% de varones dieron esta respuesta y el 52,3% de las mujeres afirmaron no tener trabajadores a su cargo.

La diferencia de género en este aspecto se dio fundamentalmente en el número de trabajadores, de aquellos que afirmaron tener trabajadores a su cargo, más de la mitad de las mujeres decían tener uno o dos trabajadores, (59,6%), sin embargo los varones con uno o dos empleados representaban el 47,7% de la muestra.

A medida que se preguntaba por mayor número de empleados la representatividad de autónomas era inferior, los autónomos con tres o más trabajadores a su cargo representan el 53,3%, sin embargo para esta misma condición las mujeres solo representan el 40,3% de las encuestadas.

AUTÓNOMOS CON TRABAJADORES A SU CARGO, POR GÉNERO Y NÚMERO DE TRABAJADORES

TIENE TRABAJADORES	Varón	Mujer
Si	46,3	47,0
No	53,7	52,3
Ns/Nc	0,0	0,8
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

NUMERO DE TRABAJADORES	Varón	Mujer
Uno	29,0	30,6
Dos	18,7	29,0
Tres	20,6	8,1
Cuatro	7,5	14,5
Cinco	4,7	6,5
Seis	3,7	3,2
Siete	3,7	4,8
Nueve	2,8	3,2
Diez o más	9,3	0,0
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

VOLUMEN DE INGRESOS ANUALES: En cuanto a ingresos se refiere la diferencias de ingreso bruto en el colectivo autónomo está muy polarizada, es decir la muestra se concentran fundamentalmente en dos polos, uno los que ganan 25.000€ y menos brutos al año y dos los que tienen ingresos superiores a 46.000€, en este apartado es importante señalar que había un significativo No sabe/no contesta, más agravado en el caso de las mujeres que se situaban en esta opción un 12,1% y el 7,8% en el caso de los varones.

Si analizamos únicamente los que manifestaban tener ingresos brutos anuales menores de 15.000€ se observa que un tercio de las mujeres encuestadas estaban en esta horquilla de ingresos (31,1%), la diferencia con los hombres fue de diez puntos porcentuales, los hombres autónomos que manifestaron ganar menos de 15.000€ fue de un 20,3%. Sin embargo esta diferencia no es tan elevada en el caso de aquellos que tienen ingresos brutos de entre 15.000€ y 25.000€ anuales, los varones representaban un 20,3% frente a un 25% de las mujeres.

Cuando se habla de ingresos elevados, esto es, los que tienen un volumen de negocio superior de 46.000€ o más, hay diferencia por género, ya que el 29,9% de los varones están en esta circunstancia y sin embargo son el 20,5% de las mujeres las que tienen este nivel de ingresos. La diferencia es menor, la mitad que cuando se hablaba de ingresos más reducidos.

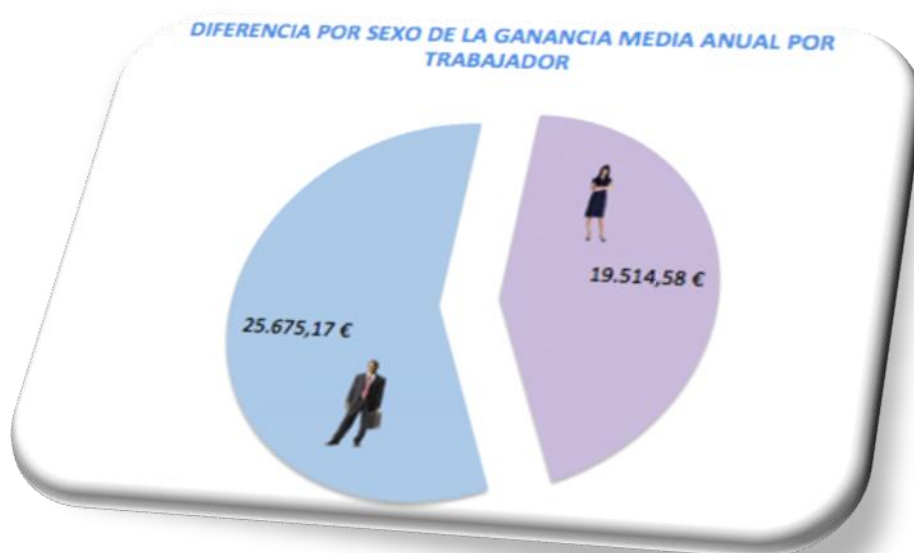
Si bien es cierto el volumen de negocio de las trabajadoras autónomas sigue siendo inferior al de los trabajadores autónomos, la diferencia en porcentaje es menor, esto es el 40,6% de los autónomos españoles tienen unos ingresos brutos anuales de 25.000€ o menos, frente a un 56,1% de las mujeres que están en este margen de ganancia, sin embargo, tres de cada diez autónomos ganan más de 45.000€ y dos de cada diez mujeres tienen este mismo nivel de negocio. Esto se traduce que a pesar de que entre el colectivo autónomo también hay diferencias de género entre la ganancia la posibilidad de generar mayores ingresos para una autónoma es mayor que en el caso de ejercer su profesión por cuenta ajena.

VOLUMEN DE INGRESOS ANUALES DE AUTÓNOMOS SEGÚN GÉNERO.

VOLUMEN DE NEGOCIO	Varón	Mujer
Menos de 15.000€	20,3	31,1
De 15.000€ a 25.000€	20,3	25,0
De 26.000€ a 35.000€	13,4	5,3
De 36.000€ a 45.000€	8,2	6,1
Más de 45.000€	29,9	20,5
Ns/Nc	7,8	12,1
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

DIFERENCIA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES



DIFERENCIA ENTRE VOLUMEN DE INGRESOS ANUALES SEGÚN ESTADO CIVIL

Se hizo una valoración respecto a si el volumen de ingresos en los trabajadores autónomos guardaba relación con el estado civil de los encuestados, los datos son muy dispares, en el caso de las mujeres y refiriéndonos al mayores ingresos se observa que aquellas que afirmaban tener un volumen de negocios mayor de 46.000€ era más frecuente las que vivían en pareja o viudas, en el primer caso representaban el 30,8% de las mujeres que estaban viviendo en pareja (sin matrimonio) y las viudas eran el 33,3% las que tenían un volumen de negocio superior a 46.000€. Sin embargo las solteras o separadas/divorciadas eran las que menos ingresos manifestaban tener, en el primer caso las mujeres solteras solo el 13,3% ganan más de 46.000€ y un porcentaje similar es las que se encuentran separadas o divorciadas (15,4%). Las mujeres casadas es una muestra más repartida en todos los grupos salariales, pero encontramos que dos de cada diez mujeres autónomas casadas tienen un volumen de negocio superior a 46.000€.

Casado/a	Varón	Mujer	Total
Menos de 15.000€	18,3	27,4	21,1
De 15.000€ a 25.000€	20,7	27,4	22,8
De 26.000€ a 35.000€	12,2	2,7	9,3
De 36.000€ a 45.000€	9,8	4,1	8,0
Más de 46.000€	33,5	21,9	30,0
Ns/Nc	5,5	16,4	8,9
Total	100	100	100

Vivo en pareja	Varón	Mujer	Total
Menos de 15.000€	11,1	15,4	12,9
De 15.000€ a 25.000€	22,2	15,4	19,4
De 26.000€ a 35.000€	27,8	15,4	22,6
De 36.000€ a 45.000€	0,0	7,7	3,2
Más de 46.000€	22,2	30,8	25,8
Ns/Nc	16,7	15,4	16,1
Total	100	100	100

Viudo/a	Varón	Mujer	Total
Menos de 15.000€	0,0	0,0	0,0
De 15.000€ a 25.000€	33,3	66,7	50,0
De 26.000€ a 35.000€	0,0	0,0	0,0
De 36.000€ a 45.000€	33,3	0,0	16,7
Más de 46.000€	0,0	33,3	16,7
Ns/Nc	33,3	0,0	16,7
Total	100	100	100

Separado/divorciado	Varón	Mujer	Total
Menos de 15.000€	31,8	38,5	34,3
De 15.000€ a 25.000€	27,3	30,8	28,6
De 26.000€ a 35.000€	4,5	0,0	2,9
De 36.000€ a 45.000€	9,1	7,7	8,6
Más de 46.000€	18,2	15,4	17,1
Ns/Nc	9,1	7,7	8,6
Total	100	100	100

Soltero/a	Varón	Mujer	Total
Menos de 15.000€	33,3	46,7	40,7
De 15.000€ a 25.000€	8,3	16,7	13,0
De 26.000€ a 35.000€	20,8	10,0	14,8
De 36.000€ a 45.000€	0,0	10,0	5,6
Más de 46.000€	25,0	13,3	18,5
Ns/Nc	12,5	3,3	7,4
Total	100	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

En el caso de los hombres autónomos son los casados los que manifiestan tener un mayor volumen de negocio el 33,5% manifiestan tener ingresos superiores a 46.000€, siendo para el 25% de los autónomos solteros los que dicen tener estos mismos ingresos. Por el contrario, según el estado civil son los separados/divorciados los que se encuentran en ganancias menores, el 31,8% de los autónomos separados o divorciados tienen ingresos brutos inferiores a 15.000€.

DIFERENCIA ENTRE VOLUMEN DE INGRESOS ANUALES SEGÚN LA FORMA DE LLEGAR AL AUTOEMPLEO

Si se analiza los resultados respecto el volumen de ingresos con la forma de llegar al autoempleo se observa que por tónica general los autónomos y autónomas que tienen un volumen de ingresos anuales mayores de 46.000€ han desarrollado su propia idea de negocio. Tres de cada diez mujeres autónomas que ganan más de 46.000€ llegaron al autoempleo con el objetivo de desarrollar una idea propia de negocio, en esto no hay diferencia de género, ya que los hombres en estas circunstancias son tres de cada diez. Por el contrario, el 25,5% de los varones que ganan menos de 15.000€ el 25,5% han elegido el autoempleo como salida al desempleo, en el mismo caso las mujeres representan un 36,6% tienen un volumen inferior a 15.000€ eligieron el autoempleo como salida al desempleo.

INGRESOS BRUTOS ANUALES DE LOS AUTÓNOMOS POR GÉNERO SEGÚN EL MÓTIVO DE ALTA COMO AUTÓNOMO

		Herencia	Titular conyuge, autónomo colaborador	Titular no conyuge, autónomo colaborador	Salida al desempleo	Contrato mercantil	Idea propia	Cuenta ajena	Ns/Nc	Total
Varón	Menos de 15.000€	27,7	0,0	0,0	25,5	0,0	25,5	19,1	2,1	100
	De 15.000€ a 25.000€	21,3	2,1	0,0	27,7	0,0	36,2	12,8	0,0	100
	De 26.000€ a 35.000€	16,1	3,2	0,0	22,6	3,2	29,0	22,6	3,2	100
	De 36.000€ a 45.000€	5,3	5,3	5,3	15,8	0,0	57,9	10,5	0,0	100
	Más de 46.000€	17,4	2,9	5,8	11,6	2,9	29,0	26,1	4,3	100
	Ns/Nc	27,8	5,6	0,0	0,0	5,6	27,8	22,2	11,1	100
	Total	19,9	2,6	2,2	18,6	1,7	32,0	19,9	3,0	100
Mujer	Menos de 15.000€	7,3	4,9	4,9	36,6	0,0	34,1	12,2	0,0	100
	De 15.000€ a 25.000€	9,1	12,1	3,0	24,2	0,0	33,3	18,2	0,0	100
	De 26.000€ a 35.000€	42,9	0,0	0,0	14,3	0,0	28,6	14,3	0,0	100
	De 36.000€ a 45.000€	25,0	0,0	12,5	0,0	0,0	37,5	12,5	12,5	100
	Más de 46.000€	22,2	14,8	14,8	14,8	0,0	29,6	0,0	3,7	100
	Ns/Nc	12,5	25,0	0,0	18,8	0,0	25,0	18,8	0,0	100
	Total	14,4	10,6	6,1	23,5	0,0	31,8	12,1	1,5	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

CONDICIONES DE LOS TRABAJADORES DE LOS AUTÓNOMOS.

En la encuesta realizada también se preguntaba a aquellos que tenían trabajadores a su cargo sobre las condiciones de los mismos, los resultados fueron muy positivos en cuanto a trabajo estable se refiere, sobre todo cuando el empleador es una mujer.

TIPO DE CONTRATO DE TRABAJADORES ASALARIADOS DE PEQUEÑOS NEGOCIOS POR GÉNERO.

CONTRATO TRABAJO	Varón	Mujer
Temporal	23,5	26,8
Indefinido	64,7	73,2
Fijo discontinuo	5,9	0,0
Otros	5,9	0,0
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

TIPO DE JORNADA DE TRABAJADORES ASALARIADOS DE PEQUEÑOS NEGOCIOS POR GÉNERO.

TIPO DE JORNADA	Varón	Mujer
A tiempo completo	70,6	75,6
A tiempo parcial	23,5	12,2
Reduccion de jornada	0,0	12,2
Otros	5,9	0,0
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA DE TRABAJADORES ASALARIADOS DE PEQUEÑOS NEGOCIOS POR GÉNERO.

ANTIGÜEDAD	Varón	Mujer
Menos de 1	11,8	9,8
De 1 a 3 años	23,5	31,7
De 4 a 5 años	11,8	4,9
De 6 a 10 años	29,4	29,3
Más de 10 años	23,5	24,4
Total	100	100

Fuente: Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA, octubre 2015

El 73,2% de la plantilla de las mujeres autónomas cuentan con contrato indefinido frente a un 64,7% de la plantilla de los hombres autónomos. Respecto al tipo de jornada en su mayoría están a tiempo completo, siendo más los trabajadores de autónomas los que tienen tiempo completo un 75,6% que la de los hombres un 70,6%. Es curioso también como las empleadoras tienen en su plantilla trabajadores con reducción de jornada, es decir, para compatibilizar la vida laboral y familiar, el 12,2% de las autónomas con trabajadores, estos tenían reducción de jornada.

Por otro lado, tanto autónomos como autónomas, tienen en sus plantillas trabajadores con mucha antigüedad, la mitad de sus trabajadores llevan trabajando con ellos 6 o más años, no encontrándose mucha diferencia entre empleadores o empleadoras.